



CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
Jefatura

Asunción, 20 de abril de 2026

NOTA N°: 152/2026

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Abog. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de presentar los reparos a fin de subsanar la retención, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2026 PARA LA “ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA UNIDADES COMPONENTES DEL COMANDO DEL EJÉRCITO – AD REFERÉNDUM” - I.D. N° 477.551**, en el siguiente punto observado:

1. Inconsistencia en documentos. **Se ha procedido a la verificación y corrección en la carga de los ítems, coincidiendo las sumatorias totales con el SIPC.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis más distinguidas consideraciones.

Se adjunta:

- Informe de Evaluación N° 04
- Informe de Evaluación N° 01 (Complementario).
- Resolución N° 15-2026
- Resolución de Adjudicación N° 26/2026 (Rectificación de la Resolución N° 15/2026).
- Resolución de Adjudicación N° 35/2026 (Rectificación de la Resolución N° 26/2026).
- Cuadro Comparativo de Ofertas.